

INFORME DE APERTURA PARA LA CONTRATACION DE UNA FIRMA AUDITORA PARA REALIZAR AUDITORIA FINANCIERA Y CONTROL INTERNO A LA AMHON DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central reunidos en el Salón Guacamaya de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), la comisión nombrada para la revisión, análisis y evaluación en el proceso de selección para la contratación de una firma Auditora para **REALIZAR AUDITORIA FINANCIERA Y CONTROL INTERNO A LA AMHON DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018** integrada por la Licenciada Leiby Oseguera, Gerente Financiero Administrativo; el Licenciado Cristian Joaquín Vega Delgado, Jefe del Departamento Legal; Licenciado Mario Lagos Contador General; y el Licenciado Germán Alvarenga, Auditor Interno; contando con la participación de Dunia Calorina aguilara Estrada con identidad 0801-1994-21796 en representación de Alfaro & Asociados y Jorge Raúl Coca Ferrera con identidad 0801-1958-08103 en representación de Coca Luque & Asociados, procediéndose a la Revisión de las propuestas presentadas para dicha contratación.

PRIMERA: El proceso de contratación para realizar la **AUDITORIA FINANCIERA Y CONTROL INTERNO A LA AMHON DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018** se encuentra inmerso en el Plan Operativo de la Gerencia Administrativa, por lo que se publicó en los diarios La Prensa y La Tribuna el día 25 de febrero 2019, dando como resultado el retiro de los TDR'S de los siguientes interesados:

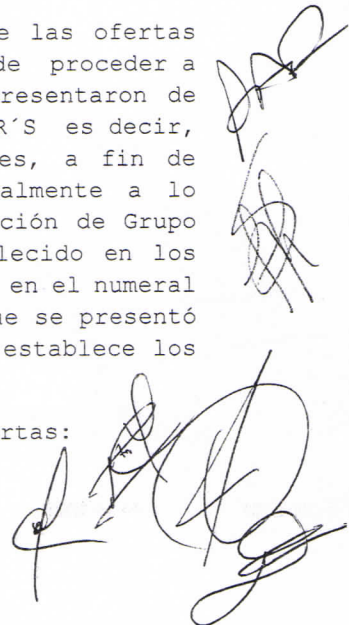
1. DES S. de R.L.
2. ALFARO Y ASOCIADOS
3. COCA LUQUE Y ASOCIADOS
4. GRUPO ASESORES S. de R.L.
5. Tovar López & Co.

SEGUNDA: Presentando oferta los siguientes oferentes:

1. ALFARO Y ASOCIADOS
2. COCA LUQUE Y ASOCIADOS
3. GRUPO ASESORES S. de R.L.
4. Tovar López & Co.

En fecha 12 de marzo se realizó la apertura de las ofertas presentadas y la Comisión evaluadora antes de proceder a la evaluación, comprobó si las Ofertas se presentaron de acuerdo a las condiciones establecidas en los TDR'S es decir, en las instrucciones generales de los oferentes, a fin de determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a lo solicitado, dando como resultado la descalificación de Grupo Asesores S. de R.L. en aplicación de lo establecido en los TDR'S, puesto que no se apegaron a lo contemplado en el numeral VII de la presentación de propuesta, en vista que se presentó de forma abierta y no en sobre sellado como lo establece los TDR'S.

Posteriormente se realizó el análisis de las ofertas:



1. **ALFARO Y ASOCIADOS:** Presenta una oferta económica de L.80,000.00 por los servicios requeridos en los TDR'S, en la oferta no se adjuntó la escritura de constitución de la empresa, así como la solvencia Municipal y la Constancia de Colegiación, presenta como garantía de cumplimiento de oferta un cheque de caja número 00154097 de Banco LAFISE por el valor de L2,400.00.
2. **COCA LUQUE Y ASOCIADOS:** Presenta una oferta económica de L.80,500.00 por los servicios requeridos en los TDR'S, no presenta escritura de constitución de la empresa, ni la solvencia municipal, presenta como garantía de cumplimiento de oferta un cheque de caja número 08720049 de BAC Honduras por el valor de L.2,415.00.
3. **Tovar López & Co.:** Presenta una oferta económica de \$5,605.00 equivalente a L.137,826.95, tomando como referencia la tasa de cambio del día de hoy el valor de 24.59 por dolar por los servicios requeridos en los TDR'S, no presenta permiso de operación, RTN, escritura de constitución de la empresa ni la solvencia municipal, presenta como garantía de cumplimiento de oferta un cheque de caja número 01002219 de banco Atlántida por el valor de L.3,657.00, en vista que la garantía de cumplimiento de oferta no cubre la oferta presentada, esta oferta se desestima en apego al segundo párrafo del acápite Contenido de la oferta Económica del apartado VII de los TDR'S.

TERCERO: En vista que existen documentación subsanable para los oferentes **COCA LUQUE Y ASOCIADOS y ALFARO Y ASOCIADOS** se les otorga plazo hasta el lunes 18 de marzo a las 10 de la mañana, haciendo la advertencia que de no subsanar su oferta será descalificada por no cumplir con los TDR'S.

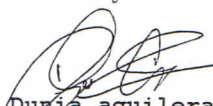
En fe de lo cual y para constancia firmamos el presente informe de revisión análisis y evaluación a los 12 días del mes de marzo del 2019.

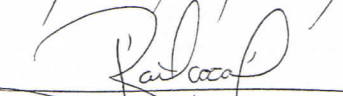

LILLY OSEGUERA
Gerente Financiero Administrativo


Lic. Mario Leonel Lagos
Contador General


Lic. CRISTIAN J. VEGA DELGADO
Jefe del Departamento Legal


Lic. GERMAN ALVARENGA
Auditor Interno


Dunia Aguilera Estrada
ALFARO Y ASOCIADOS


Jorge Raúl Coca Ferrera
COCA LUQUE Y ASOCIADOS

INFORME DE ANALISIS PARA LA CONTRATACION DE UNA FIRMA AUDITORA PARA REALIZAR AUDITORIA FINANCIERA Y CONTROL INTERNO A LA AMHON DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central reunidos en LA Gerencia Financiera Administrativa de la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), la comisión nombrada para la revisión, análisis y evaluación en el proceso de selección para la contratación de una firma Auditora para **REALIZAR AUDITORIA FINANCIERA Y CONTROL INTERNO A LA AMHON DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018** integrada por la Licenciada Leiby Oseguera, Gerente Financiero Administrativo; el Licenciado Cristian Joaquín Vega Delgado, Jefe del Departamento Legal; Licenciado Mario Lagos Contador General, representado por la Perito Mercantil Dilcia Marina Turcios; y el Licenciado Germán Alvarenga, Auditor Interno, representado en este acto por el Perito mercantil José Manuel Hernández Espinal, procediéndose a la Revisión de la subsanación presentada para dicha contratación.

PRIMERA: Agotado el termino para presentar las subsanaciones a los dos oferentes, se constató que solo Coca Luque y Asociados realizo las subsanaciones solicitadas el día 15 de marzo a las tres de la tarde.

SEGUNDA: Esta comisión determina lo siguiente:

1. Descalificar la oferta presentada por ALFARO Y ASOCIADOS en vista de no cumplir con la subsanación de los documentos requeridos en los Tdr's.
2. Tener por subsanada en tiempo y forma la oferta presentada por COCA LUQUE Y ASOCIADOS.

Del análisis realizado a la oferta presentada por COCA LUQUE Y ASOCIADOS se determina que la misma se apega a lo solicitado

por los Tdr's, así mismo se evidencia la capacidad para realizar los trabajos requeridos, y siendo que la oferta económica se encuentra en los parámetros del presupuesto aprobado para esta actividad esta comisión determina recomendar a la Dirección Ejecutiva la contratación de COCA LUQUE Y ASOCIADOS para realizar la auditoría **FINANCIERA Y CONTROL INTERNO A LA AMHON DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018.**

En fe de lo cual y para constancia firmamos el presente informe de revisión análisis y evaluación a los 22 días del mes de marzo del 2019.


LIC. LEBY OSEGUERA
Gerente Financiero Administrativo

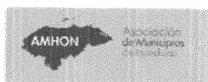

LIC. CRISTIAN J. VEGA DELGADO
Jefe del Departamento Legal


P.M. DILCIA M. TURCIOS
Auxiliar Contable II





P.M. JOSE MANUEL HERNÁNDEZ
Auxiliar Auditoria Interna



**ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS
(AMHON)**

GERENCIA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

CONCURSO PUBLICO, MARZO, 2019

NO.	CONCURSO PUBLICO	PROCESO	Medio/Fecha aviso publicación	Oferentes Participantes	Adjudicada A
1	001-2019	Auditoría estados financieros y control interno, fondos propios, período 2018	Diario La Tribuna y La Prensa el 25 febrero 2019	1. Alfaro y Asociados 2. Coca Luque y Asociados 3. Grupo Asesores S de RL 4. Tovar López y Co.	Coca Luque y Asociados

Nota: Actas de apertura y evaluación y listado de recepción de ofertas


ELABORADO POR LEIBY OSEGUERA
GERENTE ADMINISTRATIVA - FINANCIERA